HEMEROTECA MUNICIPAL

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ult. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN En la Administ. calle del Rubio núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid ó enviándola en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion calle del Rubio núm. 23 que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 4,387 DE LA MAÑANA. MADRID.—MIERCOLES 2 DE ABRIL DE 1862. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 25

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de ayer publicó el real decreto que habiamos anunciado, nombrando al fiscal de Hacienda D. Pedro Nolasco Aurioles, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

Tambien insertaba la *Gaceta* las leyes sancionadas por S. M.: una relativa á las tripulaciones de los buques de guerra, y la otra á la prestacion personal del servicio de turno en los buques del Estado.

El gobernador de Fernando Póo ha participado al gobierno que la compañía de vapores de la costa de Africa ha pedido se le permita establecer en aquella isla el término de su línea de navegacion, y que se ha trasladado ya á aquel puerto el ponton que tenian en el rio Bonuy Enterada S. M. de la conducta que dicha autoridad ha observado, proporcionando á la citada empresa cuantas facilidades le ha sido posible, ha tenido á bien aprobar lo resuelto por aquel gobernador, y disponer se le manifieste que ha visto con satisfaccion el celo con que ha secundado en este asunto las miras del gobierno. Al mismo tiempo se ha servido S. M. aprobar tambien lo determinado por la misma autoridad, respecto á la exencion de derechos que por esta vez ha acordado á favor del ponton y de los carbones en el mismo depositados; pero entendiéndose que el buque deberá estar en el puerto completamente desarmado y sujeto á las disposiciones vigentes en materia de policía y de aduanas, en todo lo que no se refiera al espresado artículo del carbon de piedra.

El diputado progresista D. Joaquin Aguirre, accidentalmente en Pamplona, se ha adherido por telégrafo á sus compañeros de la minoría progresista en la conducta observada por estos en la sesion del 27. Un periódico puro escita indirectamente á los demás diputados de la minoría que se hallen en igual caso, á que hagan lo mismo que el Sr. Aguirre.

Se ha dispuesto que la bajilla y demás útiles del servicio de S. M. para mesa, existentes en el arsenal de Cartagena á causa de haberse dejado de embarcar en el vapor *Lepanto* en setiembre último, se remitan al de la Carraca, subsistiendo en aquel punto los útiles de cámara, bajilla, mesa y camas que sirvieron para S. M. la reina madre y SS. AA. RR. los duques de Montpensier y los príncipes de Babiera.

La creaccion de un Banco en Reus, de giro descuentos y depósitos es un hecho; y no solamente un Banco, sino que se establece además en aquella ciudad una caja, la cual se ocupará al propio objeto de descuentos, depósitos sobre efectos, etcétera, etcétera. Obran ya en poder del gobierno civil de Tarragona las respectivas solicitudes acompañadas de los estatutos y escrituras de fundacion.

La Iberia dá ayer á entender que en las sesiones de anteanoche en el Congreso, y aun en las de la tarde, pedirián las oposiciones bastantes votaciones nominales.

Ayer salió de esta córte de regreso para Barcelona, la comision del comercio de aquella ciudad que hace unos dias llegó con el fin de presentar al gobierno de S. M. una esposicion en la que pedian se les eximiera del pago de 8 maravedís por quintal de todo género y cuartera de trigo y demás granos que un particular ha exigido, aduciendo el derecho que sobre los andenes de aquel puerto dice tiene. Segun nuestros informes dicha comision va muy satisfecha, no solo por la justicia que se le ha administrado, sino por la prontitud con que han sido oidas sus justas reclamaciones. Le deseamos un feliz viaje.

Cuenta ayer *El Contemporáneo*, que su director habia sido citado ante el tribunal de Marina, acusándole de desacato. Añade que en igual caso se hallan el director y editor de *La España*.

El Diario Español desmiente, como lo hemos hecho nosotros, la noticia de *El Pueblo* sobre la salida del ministerio del señor marqués de la Vega de Armijo; añadiendo que semejante rumor, habrá sorprendido al señor ministro de Fomento, que no piensa ni ha pensado en dar gusto al diario democrático.

Anteayer no produjo resultado la subasta celebrada para la deuda del Tesoro procedente del personal. Se habia destinado la suma de 1 000,000 de reales vellon. La junta habia fijado el tipo de 18,67 por 100. No se ha amortizado nada porque las proposiciones se presentaron fuera de tipo. Se presentaron en total 2.750,000 reales nominales desde 18,75 á 19,25 por 100.

Nuestro Santísimo Padre Pio IX ha dirigido al Sr. D. Pedro de la Hoz, director de *La Esperanza*, una afetuosísima carta con motivo de haber enviado el señor la Hoz á Su Santidad el 8 de diciembre una reverente comunicacion acompañando las piadosas ofrendas que habian hecho los fieles bajo la advocacion de la Inmaculada Concepcion de la Virgen.

El domingo á las once de la noche dos hombres de mala catadura y armados uno de ellos con una pistola y otro con una navaja, acometieron en la calle de la Palma, esquina á la Ancha de San Bernardo, á tres señoras que se retiraban de una tertulia á su casa que estaba próxima. Tres caballeros que pasaban por allí felizmente salieron á su defensa é hicieron huir á los malhechores. Una cosa parecida sucedió hace pocas noches en el mismo sitio á un amigo nuestro.

Se ha hecho una tercera edicisn corregida y aumentada por su autor, del importante y útil libro escrito por el doctor en Farmacia D. Quintin Chiarlone, con el título de *Tratado sobre el cultivo de la vid y la elaboracion de los vinos*. La nueva edicion va aumentada con un capitulo en que se trata de las mejoras de los mostos y vinos, del método seguido en Jerez y en Tokay para la plantacion de las vides y del medio empleado en Andalucía contra el *oidium*.

Anteanoche dió el Sr. Gisbert en el Ateneo, segun habiamos anunciado su tercera leccion sobre conveniencia de un idioma internacional. La escogida concurrencia que asistió, salió como siempre, sumamente complacida de la inteligencia y tino con que el orador desempeñó su cometido.

En la junta general celebrada el domingo en el Ateneo quedaron desechados por insuficientes los planos y proyectos presentados para construccion de un local á propósito para esta numerosa corporacion, y se nombró una comision que se encargue de practicar las gestiones convenientes hasta conseguir un edificio con la capacidad y condiciones que exige un establecimiento de tanta importancia. Parece que algunos otros, propietarios de casas, han hecho ó tratan al menos de presentar nuevas proposiciones animados por la seguridad y duracion de cualquier contrato que se lleve á cabo con una asociacion de tantos recursos y responsabilidad.

Entre los diversos asuntos de que se ocupó la junta general del Ateneo el domingo, fué una la dimision que, fundada en sus muchas atenciones particulares, habia remitido el secretario primero señor don Fernando Fulgosio; pero la corporacion, apreciando el celo é interés con que el dimisionario mira cuanto á la misma pertenece, acordó no admitirla. Es de esperar que el Sr. Fulgosio, á quien honra sobremanera el acuerdo del Ateneo, no vacilará en acceder á los deseos de tan respetable asociacion.

Ha llegado á Madrid, donde pasará una larga temporada, el conocido demócrata y grande de España Sr. D. José María de Orense, marqués de Albaida.

La primera edicion de *Las Novedades* de ayer ha sido recogida de órden de la autoridad.

En Cádiz se está publicando una *Cartilla de teneduría de libros por partida doble*, escrita por el oficial primero del cuerpo administrativo de la armada, don José Agacino. A juzgar por el contenido de lo ya impreso es un trabajo que honra á su autor, pues define con claridad y precision todo el fundamento de las cuentas que representan al comerciante, las de los corresponsales y las corrientes con interés.

En la vacante de inspector de vigilancia pública de esta córte, que resultaba por dimision del que la desempeñaba, don Juan Manzano, ha sido trasladado de la de Valencia, á propuesta del Excmo. señor gobernador de esta provincia, don Atanasio Chiz y Guitarte, de cuyo nombramiento hemos dado conocimiento á nuestros lectores. Recordamos las buenas cualidades de este celoso empleado respecto á su comportamiento durante la guerra de Africa, que como correo de gabinete que era entonces, estaba á las órdenes del Excmo. señor general en jefe del ejército, y que creemos estuvo herido. Tenemos noticias de los buenos servicios que ha prestado en Valencia como inspector de vigilancia, pues se deben á él en el poco tiempo que allí ha estado, la captura de varios criminales de alguna consideracion.

Anteayer se verificó en la sala primera de esta audiencia la vista de la causa contra Petra Rodriguez y Manuel Lopez, por homicidio de Juan Romo, de Fuentes de Aro. Sostuvieron la acusacion el teniente fiscal Sr. Argueta y el Sr. Zancajo, que vino de Arévalo á sostener la peticion de pena de muerte. Defendieron á los procesados los letrados señores Martin y Herrera y Silvela.

Este año se preparan las principales poblaciones de España para celebrar con el mayor esplendor las procesiones en la próxima Semana Santa. En Sevilla, Barcelona, Murcia y Cartagena, se han hecho los preparativos y se cree que saldrán con mucho lujo.

La comision general de presupuestos ha celebrado su última reunion. En esta se ha aprobado el articulado de la ley, y al hacerlo la comision de acuerdo con el ministro, ha tomado resoluciones importantes que pueden considerarse ya como seguras y definitivas.

Se autoriza, pues, al gobierno, para la enajenacion de las minas de Falset.

Se amplia por un año el plazo para la redencion de censos procedentes de bienes del clero.

Se permite que los buques estranjeros puedan hacer el comercio de cabotaje entre nuestros puertos siempre que sea para trasportar minerales, abonos agrícolas y cal hidráulica.

Y se estiende á todos los empleados de real nombramiento el derecho que hasta ahora han tenido solo los de algunos ramos, de cesantía para sí y de horfandad ó pension para sus esposas é hijos.

Desde el dia de ayer, probablemente empezará el servicio del correo diario en todos y entre todos los pueblos de la provincia de Murcia.

El temporal destruyó anteayer el puente del Carpio en la provincia de Córdoba.

El señor ministro de Hacienda, de acuerdo con las ideas que han preponderado en la comision general de presupuestos, prepara un proyecto de ley arreglando la cuestion de los derechos pasivos para todas las clases del Estado.

El reducto de Benzú ni ninguna de las obras avanzadas de Ceuta han sido abandonadas, como pretende *La Iberia*. España conservará los estensos límites cuya posesion ha afirmado en la última guerra, delante de Ceuta; y el reducto de Benzú no se ha abandonado definitivamente como quiere hacer creer el periódico progresista, sino de un modo provisional y hasta que la estacion permita emprender con mayor actividad las obras, para las que hasta ahora se han librado ya algunos fondos.

Ayer mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Turin 1.° de abril.

El ministerio ha quedado reconstituido del modo siguiente:

Ratazzi, presidente del Consejo y ministro del Interior.

El general Durando, senador del reino y antes ministro plenipotenciario en Constantinopla, ministro de Negocios estranjeros.

Conforti, diputado y presidente del Tribunal Supremo de Justicia en Nápoles, ministro de Gracia y Justicia.

Matteeusi, senador del reino, ministro de Instruccion pública.

Selva, Pépoli, Depréttis, Pettiti y Persano, conservan sus carteras.

Durante la ausencia de Conforti el ministerio de Justicia estará á cargo del presidente del Consejo.

El gobernador civil de Murcia ha estado en Cartagena los dias 29 y 30 de marzo, con el objeto de inspeccionar el presidio. El 30 llegaron á Cartagena los 300 presidiarios procedentes del canal de Urgel. El estado del presidio es inmejorable.

El 30 de marzo, á las dos de la tarde, entró en el dique del arsenal del Ferrol, la fragata *Princesa de Asturias*, que como es sabido, llegó de la Habana con el objeto de recorrer sus fondos.

El 30 de marzo se inauguraron con estraordinaria solemnidad en el puerto de Carril las obras del ferro-carril Compostelano. Asistieron al acto el gobernador civil de Pontevedra y un pueblo inmenso, que loco de entusiasmo, victoreaba sin cesar á la Reina.

El domingo salió de Alicante para Orán, el trasporte de hélice francés *Seine*, en que van el general Donay y algunas de las últimas tropas destinadas por el gobierno francés á Méjico.

Anteayer no debió enlazar el correo de París con el tren de Burdeos á Bayona pues anoche solo llegó á Irun la segunda espedicion del estranjero con tres paquetes que encerraban las cartas entregadas al correo desde Bayona á nuestra frontera.

Siguen los temporales en las costas cantábricas. Por esto no pudo salir anteayer de la Coruña el vapor *Barcelona* que conduce harinas para Tetuan y al que se aguarda con impaciencia en esta última plaza.

La fragata *Concepcion* saldrá de un momento á otro de Cádiz para Manila. En ella irán las hermanas de la caridad que pasan á los hospitales de Filipinas.

CRÓNICA DE PARIS.

26 de marzo.

Escribir una *Crónica de París* para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es mas difícil de lo que parece, si es que ha de encerrar verdadero interés. Es preciso decir en ella mucho, pero ocupando poco terreno, pues tales son las exijencias del periódico; es preciso dar cuantas noticias sean posibles, pero en estilo breve, compendiado, claro y agradable. Veamos si lo podemos hacer así ocupándonos solo de lo que ofrezca algun interés verdadero.

—El teatro del Vaudeville va á cesar de representar *Nos Intimes*, la famosa comedia de Mr. Lardow, que lleva ya ciento y treinta representaciones; pero en cambio prepara tres nuevas comedias, cuyos títulos se ignoran aun, pero que las dará en la próxima semana.

—El teatro de la Gaité está dando las últimas representaciones de *La hija del aldeano*, dramita de brocha gorda, como suele decirse.—En el teatro de la Puerta de San Martin se está estudiando un drama nuevo titulado *El jorobado*, original de Paul Féval, que se pondrá muy pronto en escena, y del que se dice que es interesantísimo. — El teatro del Ambigú Cómico dará solo algunas representaciones mas del drama *La ramilletera de los inocentes*, que tanto ha gustado en París, y en que tanto brilla la admirable actriz María Laurent, haciendo dos papeles á la vez; la Marisca'a de Aucré y la jóven ramilletera del mercado de los Inocentes, tan opuestos el uno al otro.

—Además de la sinagoga que existe en la calle de Nuestra Señora de Nazarete, van á construir los judíos otras dos en París, una en el noveno distrito, calle de la Victoria, y la otra en el barrio del Temple, subiendo á doce millones de reales los gastos del terreno y construccion de los edificios, mitad pagado por la municipalidad de París, mitad por los judíos de la capital de Francia. Los señores Rothschild, han dado ya cuarenta mil duros (200,000 francos), y la casa Kahnn, de judíos tambien, cuarenta y cinco mil francos.

—En el teatro de la Puerta de San Martin se está representando de nuevo *La torre de Nesle* de Alejandro Dumas, pero por solo quince dias, y muy pronto se ofrecerá, en el mismo teatro, el drama titulado *Antony*, tambien de Dumas, y otra vejez romántica, de hace veinte años, como la primera.

—Se ha concluido, por fin, de todo punto, la restauracion del ala derecha del palacio del Instituto, y ha comenzado la restauracion del ala izquierda, donde se encuentra la biblioteca del Instituto.

—Ha muerto en París el célebre pintor Henri Scheffer, autor de muchos cuadros célebres, y entre ellos el de *Carlota Corday*, tan admirados en diversas esposiciones de pinturas en Francia é Inglaterra.

—Se han recibido ya en París grandes remesas de barajas de una fábrica de Milán, en las que las sotas son retratos de las reinas Blanca de Sicilia, Cristina de Saboya, María de Médicis y Catalina Segurana; los caballeros (los caballos), son retratos de Masaniello, Balilla, Prietro Micca y Garibaldi; y los reyes retratos de Berengario, Amadeo VI, Cárlos Alberto y Víctor Manuel.

—El ministro de Estado, conde de Walewski, con fecha 12 del corriente marzo, ha autorizado á Mr. Harel, director del teatro de las Locuras Dramáticas, á construir un nuevo edificio para su teatro en la calle de Boudy, núm. 40, boulevard San Martin; pues el que ocupa en la actualidad debe comenzarse á demoler muy pronto.

—En el nuevo peristilo del teatro francés, de la calle de Richelieu, se van á colocar las estátuas de Talma y la Rachel, dos verdaderas glorias artísticas de Francia.

—Se está nivelando la plaza circular del Drono, á la que han de salir doce magníficos nuevos boulevares: París está verdaderamente desconocido.

—El viejo español que aparece todos los dias mañana y tarde, en la estacion del ferro-carril de Burdeos, para esperar á los españoles que van de Bayona á París, y que se llama Juan Montero, es muy alto, muy grueso, y mal vestido, en estremo desaseado, y como de setenta años de edad. Está en aquella estacion de Burdeos empleado por un pequeño hotel de París, situado en la calle de la Michodiere, en favor del cual habla á los viajeros españoles, diciéndoles que todos los demás hoteles de París son malos, caros é insoportables.—Las personas que vayan de España á Francia por la primera vez, ya están advertidas para que no se dejen engañar por el Juan Montero.

—En el teatro del Vaudeville se va á dar esta semana una linda comedia nueva titulada *El Cotillon*, en la que trabajarán muchos de los principales actores de aquel teatro.

—Se está escribiendo una farsa titulada *La Reina de Tabac*, parodia de la desgraciada ópera titulada *La Reina de Saba*, que tan completo fiasco ha hecho en la Gran Opera.

—Ha dejado de existir el Sr. Pablo de Molenes, uno de los escritores mas distinguidos de Francia.

—En el teatro de la puerta de San Martin se dará tambien muy pronto un drama nuevo titulado *Los voluntarios de 1814*, del que se habla con mucho elogio.

—El Sr. Victoriano Pardon ha concluido otra graciosa comedia titulada *El Prado de San Gervasio*, de la que se dice que es en estremo interesante.

—El gran Hotel Español, situado en el boulevard Montmartre, núm. 10, que de tanta celebridad goza, mereciéndola, está en la actualidad completamente lleno de familias de la Habana, Méjico, Lima y el Brasil, y comprometido en gran parte para familias de Madrid y Barcelona en el mes próximo.

—En el teatro lírico del barrio del Templo, va á presentarse muy pronto en escena una preciosa ópera nueva en dos actos, titulada *La hija de Egipio*, original del Sr. Julio Beer.

—El baron James de Rotschild, con motivo del matrimonio de su hijo Salomon, ha dado dos mil francos (ocho mil reales) para los pobres del noveno distrito.

—Jorge Sand (la baronesa Dudevant) va á ofrecer muy pronto en el teatro del Ambigú Cómico un drama nuevo titulado *El marqués de Villemer*.

—En el teatro del Odeon se va á dar una pieza nueva del Sr. Amadeo Rolland, autor de varias comedias que han obtenido en aquel teatro el mas cumplido éxito. Se titulará *Los alarmistas*.

—Ha fallecido el Sr. Gustavo Vaez, autor de los libretos de *La Favorita*, *Lucía*, y otras óperas de Donizetti. Ha muerto en Bruselas, su patria.

—Se prepara tambien para el teatro del Ambigú una interesantísima comedia nueva, titulada *Francisco el pedante*, en la que desempeñará el principal papel la aplaudida actriz María Laurent.

—Están enfermos en la actualidad tres de los mas distinguidos artistas del teatro Francés de la calle de Richelieu, los señores Samson, Beauvallet y Provost, padre. Se cree que no será cosa de lamentar ninguna desgracia.

—Las cien primeras representaciones de la comedia de Victoriano Sardon, titulada *Nuestros íntimos*, representada en el teatro del Vaudeville, han producido trescientos veinte mil francos (sobre seiscientos mil reales).

—La Tribelli ha empezado por *Semíramis* sus representaciones en el teatro de Bruselas.

—El príncipe Jorje Nicolás Galitzin, conocido como compositor de música, y chambelan que ha sido del emperador de Rusia, ha sido llevado en Inglaterra delante de los tribunales como deudor insolvente. Se espera que pagará á todos, pues tiene muchas propiedades en Rusia.

—En el mes de febrero produjeron los teatros de París, conciertos, bailes y curiosidades diversas, la suma de un millon seiscientos veinticinco mil setecien-

2008 Ministerio de Cultura

Anteayer llegó á Málaga el vapor *Alerta* con la correspondencia de los presidios.

El domingo se probaron en Cartagena las máquinas de la nueva fragata de hélice *Cármen* y el resultado de la prueba hecha por los jefes superiores del departamento y del arsenal, no pude ser mas satisfactorio.

Ayer al mediodia hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 1.° de abril.

La «Patrie» dice que corre el rumor de que el ejército francés va á sufrir una reduccion de cincuenta mil hombres.

Dícese que M. Lavalette vuelve inmediatamente á Roma; y se desmiente al mismo tiempo por los periódicos ministeriales que se piense en llamar de Roma al general Goyon.

Los ministros que han salido del gabinete de Turin, son los señores Manzini y Córdova, que eran los que representaban dentro del ministerio el elemento conservador. Por esto se cree que la modificacion ministerial que nos comunica hoy el telégrafo, sea precursora de grandes sucesos en Italia.

La comision de gobierno interior del Congreso ha dirigido un atento oficio al señor Dr. D. Melchor Sanchez de Toca, catedrático de medicina de esta Universidad central, asegurándole el profundo reconocimiento con que aquel alto cuerpo ha visto todo el acierto y esmero con que desempeñó el encargo de dirigir el embalsamamiento del ilustre patricio señor don Francisco Martinez de la Rosa, y la nobleza y desinterés que ha demostrado al renunciar los crecidos honorarios que le correspondian. Este nuevo rasgo del señor de Toca, que le honra mucho, es uno de los mas delicados tributos que se han ofrecido á la memoria del inmortal granadino.

Ayer á mediodia recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO que nos trasmite la *Agencia Reuter*:

Lóndres 1.°

Los periódicos de Nueva-York del 20 aseguran que hay séria desunion entre los aliados en Méjico; que entre los representantes de las potencias aliadas se han roto las relaciones; que españoles y franceses volviendo del interior han partido para Cuba, y que el general Prim manda las fuerzas aliadas (1).

Es inminente la rendicion de Savannah.

Despues de traducido el despacho anterior, hemos adquirido datos incontestables para asegurar que son *completamente falsas* las noticias dadas por los periódicos de Nueva-York.

Dice *El Pueblo* de anteanoche: «Contrasta la actividad que han desplegado los funcionarios de justicia encargados de instruir el proceso contra los asesinos de la calle de la Esperancilla, con el proceder del señor fiscal que ya la tiene en su poder sin despachar hace una porcion de dias. Esto parece increible, pero es la verdad.» Esto parece verdad, pero no lo es, añadimos nosotros. La censura que envuelven las palabras de *El Pueblo* no puede ser mas gratuita ni mas injusta, como vamos á demostrar. El dia 27 se elevó la causa al señor fiscal para que informase si se hallaba en el caso de ser unida á las demás que, segun costumbre, se someten á la clemencia de S. M. el Viernes Santo. En el mismo dia la devolvió informada, y á las tres de la tarde acordó la sala en vista del informe del fiscal lo que estimó conveniente. El 28, de once á doce de la mañana, pasó de nuevo al señor fiscal, quien el domingo 30 por la tarde, en poco mas de dos dias como se vé, dejó evacuado su informe, y ayer mañana se remitió la causa al abogado defensor de los reos Serrano y Martinez. Vea, pues, *El Pueblo* como su acusacion carece de todo fundamento.

(1) El original de este oscuro y contradictorio despacho dice: «York 20. Journaux York assurent desunion serieuse alliés Mexique rupture entre legations Francaises Espagnoles retournent de interieur parties pour Cuba Prim commande forces aliees.»

Las últimas disposiciones adoptadas por el señor ministro de Fomento sobre desamortizacion forestal, debidas tanto á la ilustracion del señor marqués de la Vega de Armijo, como á la pericia del consejo de Agricultura y junta facultativa de Montes, son de tal importancia, que ya el *Semanario de Agricultura*, haciéndose eco de las personas entendidas en este ramo, las ha examinado detenidamente, combatiendo los errores que acerca de este punto se han divulgado recientemente.

Las secciones del Senado han nombrado para la comision sobre el proyecto de ley facultando al gobierno para otorgar á las sociedades establecidas en Francia el permiso de ejercer sus derechos y comparecer en juicio ante los tribunales en España, á los señores: 1.ª Don Juan Sevilla; 2.ª D. Bernardo de la Torre Rojas; 3.ª D. Cárlos Calderon; 4.ª Don Juan Martin Carramolino; 5.ª D Ignacio Olea; 6.ª D. Vicente Vazquez Queipo; y 7.ª D. Pedro Sainz de Andino.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de pension á doña Casilda Hernandez, viuda de D. Rafael Fuster, capitan de nacionales de Zurita, ha nombrado presidente al señor conde de Mirasol y secretario al marqués de Morante.

Tambien se constituyó anteayer, nombrando presidente al Sr. D. Manuel Bermudez de Castro, y secretario á D. Martin Iriarte, la comision que ha de dar dictámen acerca del proyecto de ley de pension á doña María Ignacia Gonzalez de Salcedo, viuda del coronel de caballería D. Manuel Huerta; habiendo acordado se estendiese dicho dictámen conforme con lo aprobado por el Congreso de los diputados.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 1.°

Hoy ha salido de esta capital para Madrid el Sr. D. Francisco Javier Isturiz, que pasa desde la plenipotencia de Lóndres á la vice-presidencia del Consejo de Estado.

El gobierno francés no tiene noticia alguna de desavenencias entre franceses y españoles en Méjico. La noticia de estas desavenencias, traidas por los periódicos anglo-americanos, se consideran aquí como absurdas y de orígen atrasado.

Algeciras 1.°

Hoy ha llegado órden para alistar un vapor que marchará inmediatamente á Tánger, á fin de que sea portador de las órdenes del Sultan, estableciendo los interventores españoles que previene el tratado de Madrid en las aduanas de Larache, Rabat y Casa blanca. La goleta «Edetana» ha salido esta madrugada para Tánger con comunicaciones urgentes del gobierno.

Ayer á las dos y media de la tarde se ha reunido en el Senado la comision que entiende en el proyecto de ley de Bolsa.

El proyecto de ley presentado anteayer al Senado por el Sr. ministro de Fomento, sobre facultar al gobierno para otorgar á las sociedades establecidas en Francia permiso para ejercitar sus derechos y comparecer en juicio ante los tribunales de España, es como sigue:

Artículo 1.°. Se autoriza al gobierno para que pueda otorgar á las sociedades anónimas y demás asociaciones comerciales, industriales ó de crédito, banca y giro legalmente establecidas en Francia, la facultad de ejercitar sus derechos y comparecer en juicio ante los tribunales de España, conformándose á las leyes del reino.

Art. 2.° Por real decreto espedido á consulta del Consejo de Estado y con acuerdo del de Ministros. podrá aplicarse á otras naciones el beneficio del art. 1.°

Madrid 28 de marzo de 1862.—El marqués de la Vega de Armijo.

Con la vuelta de Mr. Girardin á la *Presse* de Paris el *Palais Royal* contará con un defensor mas, y el príncipe Napoleon tendrá para sostener á sus candidatos á la *Opinion nationale* y la *Presse*.

Nuestro corresponsal en Paris nos dice que se han mandado de aquella capital á Nápoles 29 agentes de la policia secreta.

Las noticias del Cairo alcanzan al 16. El príncipe de Galles se hallaba en el alto Egipto. El duque de Sajonia, Coburgo, tio de S. A., salió del Cairo para subir el Nilo con objeto de reunirse con el príncipe antes de emprender su largo viaje á Abisinia.

En las posesiones africanas las cosechas se presentan magníficas, y se espera que compensen las que faltaron el año pasado casi en todas partes.

La España cuenta ayer entre el ejército permanente, reserva y demás institutos, en la Península y posesiones de Ultramar 264 000 hombres, 25,000 caballos y 250 piezas de artillería de batalla. Estas fuerzas están mandadas por 1,700 jefes y 12,000 oficiales de todas armas.

Anteanoche han sido nombrados: segundo comandante general del cuerpo de Alabarderos, el mariscal de campo D. José Ramon Makenna y segundo cabo de la capitanía general de Sevilla el mariscal de campo D. Fausto Elío.

Muy pronto se repartirá á los señores diputados la medalla distintivo de su elevado cargo. Esta medalla es de bronce, del tamaño próximamente de un duro, é irá encerrada en una elegante cajita. En el anverso campea una esbelta figura representando á la nacion personificada en una matrona, cuyo brazo derecho rodea el libro de la Constitucion, apoyado sobre una columna, símbolo de la fuerza, y en cuyo pedestal descansa el escudo de España: el brazo izquierdo sostiene un yugo entrelazado por una guirnalda de flores, imágen de la ley.

En el reverso tiene una inscripcion con el nombre del diputado á quien se destina, el distrito que representa y la fecha de la eleccion Es un trabajo delicadísimo, no solo por la belleza del pensamiento, sino tambien por el esmero de la ejecucion hasta en sus detalles mas insignificantes; trabajo que, á juicio de los inteligentes, puede competir con los mejores de su género en el estranjero. Su autor, D. Eduardo Fernandez Pescador, era ya conocido en el arte del grabado en hueco, por otras obras suyas de indisputable mérito y por la que presentó y adquirió el gobierno de S. M. cuando el señor Pescador regresó de París, donde estuvo pensionado por cuenta de España.

Anteayer por la mañana el Sr. D. Pascual Madoz, director general de la compañía *La Peninsular* entregó por su propia mano á la abadesa del monasterio de Descalzas reales, en presencia del vicario capellan mayor de dichas religiosas, el millon de reales en que fueron adjudicados á la espresada compañía *La Peninsular* los solares que resultaron en la calle de Preciados por el derribo de las tapias del convento, segun resulta de la escritura otorgada en 28 de febrero próximo pasado.

La *Peninsular*, una vez terminadas las casas que está edificando en la calle de Espoz y Mina, empezará la construccion de cuatro mas en los indicados solares, á fin de ir desarrollando el crédito hipotecario, dando inversion á los fondos de los sócios que han optado por esta garantía.

Anteanoche se suicidó en las Vistillas, disparándose un pistoletazo un soldado del regimiento de Borbon. Se ha dicho que este desgraciado era hermano ó primo del cabo Collado, y que se habia suicidado por no presenciar la deshonra de su muerte. Es falso. El suicida es un infeliz jóven que habiendo ingresado en el ejército con grandes esperanzas de hacer carrera, habia sido destinado últimamente y en castigo de algunas faltas, de simple soldado en la compañía de granaderos; y en un rapto de desesperacion puso fin á sus dias.

Hoy se verifica el anunciado concierto en el Palacio real. Deben asistir á él pocas personas. Solo sabemos que están convidados los ministros y sus señoras, los ex-ministros, los presidentes y secretarios del Senado y Congreso, el cuerpo diplomático y sus señoras, los grandes de España, las primeras autoridades de Madrid y las damas de honor y alta servidumbre de SS. MM.

Seguian reinando en el golfo de Génova furiosos temporales á la fecha del 28 del actual.

La princesa Murat llegó á Marsella el 28.

Anteayer estuvo en Toledo el príncipe Hohenzollern Sinmaringen, hermano de la reina Estefanía de Portugal, que ha llegado de incógnito á esta córte con el título de conde de Strazfberg. A su llegada anteanoche á Madrid, recibió la visita del mayordomo mayor de S. M. el señor duque de Bailen, á quien la reina habia comisionado para que le diera la bienvenida.

Ayer á las dos de la tarde ha sido recibido por S. M. la Reina en audiencia particular y en presencia del señor ministro de Estado, del ministro plenipotenciario de Prusia en Madrid y del introductor de embajadores, el príncipe Hohenzollern-Sinmaringen. El jueves dará su majestad la Reina una comida en honor del príncipe.

En la fiesta de la Anunciacion el dia 25, el Padre Santo pronunció un discurso que causó una sensacion profunda. En él dijo el Sumo Pontífice haber recibido de un eclesiástico de Milán una carta que le rogaba no declarase dogma la dominacion temporal de los Papas. «Los Papas, dijo Pio IX, han defendido siempre el poder temporal porque lo han creido necesario á la independencia y á la libertad de los jefes de la Iglesia; pero *jamás han pensado hacer de este poder un dogma de fé*;» y terminó probando que este poder en la situacion actual de las sociedades europeas, era indispensable.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido ayer 2188 fanegas de trigo de 54 á 60 reales fanega; quedando por vender 1,525 fagegas; cebada de 29 á 31, algarroba á 40.

EJECUCION DEL CABO COLLADO.

Ayer tarde á las tres y media ha espiado su crímen el infeliz reo Collado. Una multitud inmensa, se agolpaba y estrujaba á uno y otro lado del fatal camino sin que fuera bastante á contenerla el grueso piquete de infantería y caballería que escoltaba la comitiva. Personas ha habido que han ido á ocupar asiento desde las diez de la mañana, convirtiendo el pavoroso espectáculo de que iban á ser testigos, en alegre romería

El desgraciado cabo, en tanto, se preparaba á emprender su postrimer viaje. Anteanoche convidó á dos cabos amigos y paisanos suyos á cenar pero estos, aunque acudieron á su invitacion, le contestaron que no les era posible participar de su mesa, porque la pena los ahogaba, y no podrian probar bocado, y en efecto tuvieron que retirarse afectados. Cenó bien y tomó café. El ayudante Palafox fué tambien á visitarle, y al tratar de animarle dió principio á una frase que no pudo continuar, que adivinó y concluyó Collado diciendo: «sí, ya sé que me hallo rodeado de personas que iluminan mi espíritu y me hacen comprender verdades que yo desconocia En su disposicion testamentaria que dictó con serenidad y diccion escogida, dejó diez duros de sus alcances en el regimiento para que se empleen por mitad en misas por su alma y por la del desgraciado subteniente Iturrate, cuya muerte lamentaba con sentidas frases, mostrando mayor angustia por el cuidado que le inspiraba el estado del alma del finado, por cuya salvacion eterna ha elevado á Dios ardorosas plegarias.

La noche la pasó en continuo insomnio, habiendo descansado solamente dos largos ratos á media noche y á la madrugada, en que despertó para oir misa y recibir la sagrada Eucaristia con la mas santa uncion. Despues oyó otra misa y tomó chocolate.

Entregado completamente á los saludables consuelos de la religion, y mostrando una resignacion completamente cristiana, hablaba poco, escuchaba sumiso la voz de los sacerdotes, y permaneció sentado y apoyada la cabeza en la mano, con los ojos cerrados, que elevaba de cuando en cuando al altar. Las personas que le han rodeado compren-

---

tos veintitres francos y tres céntimos (sobre seis millones de reales).

—En el invierno próximo se darán en el teatro de la Grande Opera, dos obras nuevas: una ópera de Halévy, titulada *El diluvio*, en cuatro actos, y otra del señor Gevaert, titulada *Roger de Flor*, libreto de los señores Mery y Gustavo Vaez.

—En la parte del museo del Louvre, que corresponde á las antigüedades egipcias, acaban de recibir, colocándola en el patio, la urna funeraria de Har-Chem, alto funcionario en el reinado de Séti I, de la diez y nueve dinastía de los reyes de Egipto, y una inscripcion con la fecha del año once del reinado de Takelotis I, de la dinastía veintidos. Ambos objetos han sido regalados al museo por el príncipe Napoleon.

—En el teatro del Odeon están dando en la actualidad una comedia en cinco actos, titulada *Diana de Valneuil*, que vale muy poco, pero admirablemente representada. En el teatro italiano, los triunfos son para Tamberlik en *Otelo* y *Poliuto*, en cuyas óperas siempre está admirable. En el teatro de Variedades, la comedia nueva en tres actos, titulada *Les pozeurs*, es la que está haciendo el gasto. Es una farsa graciosa, pero sin importancia ninguna literaria En el teatro imperial del Circo se está dando una comedia de mágia titulada *Rothomago*, en veinticinco cuadros, puesta con tal lujo de decoraciones, trajes, bailes, cantos y juego de maquinaria que está llamando vivísimamente la atencion de todo Paris. Entre las maravillas que ofrece, las mas notables son: una decoracion de encajes y un bosque que se pone en movimiento al golpe de la varita mágica. *Rothomago* se debe dar lo menos durante un año, y seguramente que la han de ver cuantos españoles vengan este año á Paris.

—El teatro del Ambigú Cómico va á dar inmediatamente la gran comedia nueva de George Sand, titulada *Los bellos señores de Bosquedorado*, y enseguida un gran drama popular de maquinaria, original del tan en moda Victor Séjour, titulado *Los misterios del barrio del Templo*, que se dice ha de causar verdadero furor. Veremos.

—Comienzan á inundar los españoles á Paris: vienen para pasar quince dias ó un mes antes de ir á la esposicion de Lóndres. La verdadera esposicion, es siempre Paris.

—En el teatro de Variedades se va á dar una graciosísima comedia nueva, en un acto titulada *Una corteza de pan detrás de un baul*, original de Mr. Lambert-Tribouzt, y escrita espresamente para dos graciosos actores, Alfonsina y Dupuis, únicas personas que trabajan en ellas. En el teatro de *Las locuras dramáticas*, hace furor una graciosa farsa en tres actos, titulada *Las mandíbulas simpáticas*.

—Bien pronto verá la luz pública el primer tomo de la *Historia de Julio César*, que con tanto cuidado escribe el emperador Napoleon III, de quien tambien se dice que está concluyendo un drama titulado *Julio César*, sacado de dicha su historia, y en el que son colaboradores los señores Mocquard y Dennery: dicho drama se representará en el teatro de la Puerta de San Martin, y costará ponerle en escena la enorme suma de 300 000 francos (60,000 duros), lo que revela el lujo escénico que en él se despliega á. Uno de los cuadros de este drama será la soberbia entrada de César en Egipto. El nuevo drama del Sr. Latour, titulado *Neron*, no se pondrá en escena en el mismo teatro hasta la entrada del invierno próximo.

— En el teatro Francés de la calle de Richelieu, causa hoy sensacion una lindísima comedia nueva, entres actos, del señor Leon Laya, el autor aplaudido de *El duque Job*. La nueva comedia se titula *La ley del corazon*, y no se puede ver indeferentemente por nadie.

—En el teatro lírico del boulevard del Templo, lo que causa furor en la actualidad es una ópera cómica nueva, en tres actos, titulada *La gata maravillosa*, puesta en escena con un lujo increible de decoraciones, trasformaciones y vestuario, y en la que la aplaudida artista Maria Cabel, belga, consigue un verdadero triunfo. En el teatro de la Opera Cómica, sigue en voga la nueva ópera titulada *El Joyero de San James*, que es de indisputable mérito. La ópera de Feliciano David, titulada *Lalla Rooch*, no aparecerá en el mismo teatro hasta fines de abril próximo.

—El aplaudido actor cómico Ravel, del teatrillo del Palacio Real, acaba de llegar á Paris, de regreso de su escursion artística á San Petersburgo. Tenemos tambien en Paris en la actualidad al maestro Verdi, aunque por poco tiempo.

—El Sr. Victoriano Sardon, el aplaudido autor dramático de la actualidad, ha concluido una nueva comedia titulada *La Escuela Buissonniére*, que pronto será representada. La del mismo autor, titulada *La Mariposa*, se dará en abril en el teatro Francés de la calle de Richelieu, trabajando en ella solo tres actores.

—Las preciosidades chinas ofrecidas al emperador y la emperatriz por el general en jefe del ejército espedicionario de China, han sido destinadas al museo Anographique del Louvre.

—Las obras del nuevo teatro de la Gran Opera, que ha de ser sin duda una verdadera maravilla, se prosiguen con una estraordinaria actividad.

—El gran hotel de la Paz no estará concluido hasta fin de año, y no se abrirá hasta la primavera de 1863.

—En el teatrillo Dejazet se está representando una piececita en un acto en estremo chusca, titulada *El impuesto sobre los celibatos*, que obtiene cumplido éxito.

—Las primeras sesenta representaciones del drama *La hija del aldeano*, en el teatro de la Gaité, han producido doscientos mil francos.

—La emperatriz asistió al baile dado el sábado 22 en el teatro de la ópera Cómica, á beneficio de los artistas pobres, organizado por todas las actrices y todos los actores de Paris, y bajo el patronato de SS. MM. II. La emperatriz estaba vestida con la mayor sencillez, pero con la mas esquisita elegancia, como siempre. No bajó á la sala, sino que se mantuvo constantemente en su palco. Fué al baile desde el teatro Italiano, á donde asistió la misma noche á ver la representacion de *Poliuto*, por la Penco y Tamberlik.

—Ha muerto en Lóndres mistris Bradshau, cuñada del gran artista Cárlos Kean, y una de las artistas favoritas del público inglés, bajo el nombre de miss María Tree.

—El señor Cordier acaba de presentar dos estátuas en pié de mujeres árabes, sosteniendo antorchas, que le habian sido encargadas por S. M. la emperatriz, y que son de la mas grande riqueza. Las ropas son oxidadas, los nudos de plata y los adornos en rico esmalte y piedras finas.

—La cantante italiana María Battu ha sido ajustada para el teatro Real de la ópera italiana en Lóndres, para la próxima temporada de verano.

—Van á representarse en Roma las óperas *Roberto el Diablo* y *Moisés*, bajo la direccion del empresario Jaccovacci.

A. G.

El jurado censor que nombró la empresa del Circo barcelonés para que examinase las obras dramáticas que se presentasen al concurso que la misma abrió, ha declarado que las que merecen ser premiadas son: primer premio, la comedia en tres actos y en verso, titulada: *Bondades y desventuras*. Lema: «Mi tristeza.»—Segundo premio, la comedia en tres actos y en verso, titulada: *Una deuda de honor*. Lema: «Porque es feliz el que vive en la paz de la conciencia.»—Tercer premio, al drama en tres actos y en verso, titulado: *La desobediencia*. Lema: «La esperanza.»—Las obras presentadas han llegado á cincuenta.

—La zarzuela que dijimos se iba á estrenar en Barcelona es original, segun dice la *Corona*, del célebre Zorrilla, el que la escribió en Paris en 1853, y se la vendió al empresario de Barcelona, que la va á hacer ejecutar.

2008 Ministerio de Cultura

LA CORRESPONDENCIA ADMITE LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS EN SU ADMINISTRACION, CALLE DEL RUBI, NUM. 11 Y EN EL PABELLON DE LA PLAZA DE SANTA ANA.

dian que conservaria hasta el último momento el noble valor que le inspiraba una acendrada fé en el Dios de las misericordias. A las once almorzó y tomó café despues. Al vestirle la hopa él mismo se ayudó con pasmosa sangre fria que no ha perdido ni un instante. Bajó á pié, y con paso firme, sin separar la vista de las sagradas imágenes que le ponian delante, y repitiendo las preces de los sacerdoies, llegó hasta cerca de la fábrica de tapices. Al salir de la cárrel algunas voces pidieron perdon; un hombre lloraba con desaforados gritos; otro se desmayó, y entre la gritería de las turbas y el cántico de los presos colocados en las rejas, se formó allí un cuadro imponente, aterrador. Poco mas allá de la puerta de Santa Bárbara, se detuvo un rato, bebió agua y prorumpió en llanto al nombrarle al subtenicnte Iturrate. Poco mas allá y por apresurar el paso se le subió á un coche, del que se apeó al llegar á la pradera.

Dentro del cuadro y delante de la bandera de su batallon, se le leyó la sentencia que oyó con resignacion é hincada en el suelo una rodilla. El cuadro estaba formado por el regimiento de Toledo y un destacamento de cada uno do los cuerpos de la guarnicion. El reo continuó su marcha siempre con paso firme, pero un tanto lloroso y repitiendo sin embargo con fervorosa entereza todas las palabras de los sacerdotes. Llegó al tablado, y al pie de la escalera se reconcilió. Allí esperaban, debajo del tablado, el ejecutor de la justicia de Madrid y el de la de Albacete, á quien se ha hecho venir por si aquel, por el mal estado de su salud, no podia cumplir su espantosa mision. Una vez sobre el tablado, dijo que queria hablar, se puso en pie y con entonacion vigorosa, aunque sin altivez, pronunció las siguientes palabras:

«Amados hermanos mios: recomiendo á todos, y muy particularmente á los individuos militares, la subordinacion y disciplina, porque ella es la base de toda milicia. El que como yo comete un crímen horrendo, tiene que sufrir la expiacion por parte de la ordenanza en este horrible escenario. Ella ha sido conmigo inexorable, terrible; pero justa. He derramado abundantes lágrimas en el calabozo, en la capilla, en el paseo, y las derramo en este sitio; pero estas lágrimas salen del corazon, considerando que he sido un asesino. Pido á todos perdon, y principalmente á mis jefes. Pido tambien que rogueis á ese Ser Todopoderoso por el alma de mi triste víctima, y por la mia...» (Aquí, con la voz casi ahogada, dijo): «Me falta valor... Tengo la cabeza...» y se enjugó el sudor del rostro. Entonces dió principio al Credo y espiró invocando repetidamente el nombre de Jesus.

Asi ha espiado el infeliz un momento de estravío. Su alma descansa ya en el seno del Eterno, porque ha muerto como verdadero cristiano.

El pueblo en lastimeros ayes demostró en aquellos momentos la dolorosa impresion que le producia la terrible espiacion de que era testigo. ¡Quiera el cielo que este ejemplar produzca los saludables efectos á que con ellos aspira la justicia humana!

Al regresar al cuartel el regimiento de Toledo, formó en masa dentro del pátio, y el pundonoroso y brabo brigadier Navazo dirigió una breve alocucion á la tropa, que fué escuchada con religioso silencio. Hé aquí sobre poco mas ó menos las sentidas y elocuentes frases de esta peroracion.

«Soldados: muy lejos estaba de mi imaginacion que pudiera ocurrir en el regimiento un suceso horrendo como el que ha motivado el triste espectáculo de que acabais de ser testigos.

»Un hombre desalmado ha venido á manchar las glorias que en tantos combates habeis adquirido á la sombra de esas banderas que elevasteis á tanta altura como la que mas del ejército. Olvidemos el crímen; pero grabad en vuestro corazon las palabras que, arrepentido, os ha dirigido el que fué vuestro compañero, en sus últimos momentos. No falteis á la subordinacion ni á la disciplina, que es la base de todos los ejércitos. Sed leales y subordinados, desechad sugestiones malignas, y huid de esa asquerosa turba de mujerzuelas que rodean los cuarteles y son causa eficaz de la perversion del soldado. Dad al olvido el crímen y sed modelos de subordinacion y honradez. ¡Soldados, viva la Reina!»

Un viva prolongado resonó en todas las filas, en las cuales ha producido honda y saludable impresion el espectáculo de esta tarde. Nosotros hemos visto brillar las lágimas en la tostada tez de muchos veteranos.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 1.°

El 3 interior español á 48 1/2; el 3 esterior á 00 0/0; la diferida á 42 7/8, y la amortizable á 00 0/0; el 3 francés á 69-55, y el 4 1/2 á 97-20.

Londres 1.°

Los consolidados ingleses quedaban de 93 5/8 á 3/4.

CORTES.

CONGRESO-SESION DE AYER 1.°

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

Abierta á las dos y cuarto, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Como primer dia de mes, se procedió al sorteo de las secciones.

El Sr. Ministro de ESTADO: Dias pasados tuvo á bien anunciar una pregunta el Sr. Olózaga sobre el estado de los españoles en Venezuela.

Yo contestando á ella, diré á S S que el encargado de negocios de España participó en el despacho que voy á leer los asesinatos de cuatro súbditos españoles (leyó.) De las informaciones abiertas en Venezuela para aclarar y dar á conocer á los culpables no resulta que tales muertes fuesen producidas por ódio á España, sino por cuestiones ó rencores personales. Y de las informaciones presentadas por el Sr. Olózaga tampoco se desprende que el gobierno de Venezuela pueda tener complicacion alguna en aquellos delitos.

El gobierno de España, sin embargo, ha mandado los despachos mas enérgicos al representante francés encargado de nuestros negocios en aquella república para exigir cuanto pudiera resultar que debiera exigirse, y para que se persiga á los criminales y sufran el castigo á que se han hecho acreedores.

El Sr. OLOZAGA: Yo lo que deseo es que las palabras que con sinceridad ha pronunciado el señor ministro de Estado se lleven á efecto; esto es, que el gobierno de España muestre la energía que debe para poner á cubierto la honra del pais y los intereses personales de sus súbditos, tan dignos por todos conceptos del amparo que piden á la madre patria.

El señor ministro de ESTADO: Si en el gobierno se han recibido esposiciones de súbditos españoles, quejándose de vejaciones y atropellos hechos por el gobierno de Venezuela, desde luego dispondrá que con arreglo á esas esposiciones se reclame contra aquella república; pero no debe olvidarse que en aquel país como en otros de América, existen españoles que, olvidándose de lo que debieran, dan ocasion á conflictos de los cuales no son siempre responsables los gobiernos.

El Sr. GONZALEZ BRABO: ¿Podria el señor ministro presentar documentos que prueben que hay súbditos españoles que den ocasion á tales conflictos?

El señor ministro de ESTADO: Estraño mucho que haga tal pregunta S. S. porque yo no soy delator. Digo mi juicio, y nada mas, sin tratar en lo mas mínimo de rebajar las reclamaciones que el gobierno ha hecho y hará siempre en pró de los españoles.

El Sr. OLOZAGA: Quisiera que el señor ministro dijese si sus palabras pueden afectar á los casos de que yo me he ocupado.

El Sr. MINISTRO DE ESTADO: Yo he dicho que la mayoría de los españoles son agenos allí á todas las revueltas del pais y dignos de la proteccion del gobierno.

El Sr. GONZALEZ BRABO: El señor ministro ha dicho que yo no tenia derecho para pedir la prueba que pedí y debo contestarle que al pedirla, que es lo menos que podia pedir, estaba en mi derecho; y como las últimas palabras del señor ministro desvirtúan las que dijo primero, no tengo mas que decir.

El señor marqués de SAN CARLOS: Ha llamado la atencion un parte telegráfico con noticias de Méjico, que á ser ciertas, podrian variar todas nuestras negociaciones allí, y desearia que el gobierno manifestase si son verdad.

El señor ministro de ESTADO: El gobierno no ha recibido tales noticias en las últimas que han llegado á su poder.

Caso de reeleccion del Sr. Casado Sanchez.

Sin discusion se aprobó el dictámen declarándolo no sujeto á reeleccion.

Interpelacion sobre los vapores trasatlánticos.

El Sr. SALAZAR Y MAZARREDO: El señor Rivero Cidraque se ha presentado á defender en esta cuestion, no al gobierno, sino á la empresa de Lopez y compañía.

Empezaré contestándole, manifestando que yo nunca me hago eco de rumores vulgares y de intereses mezquinos, y la prueba de ello es que no dirigí cargos á la empresa para nada, sino al gobierno por su manera de haber llevado á efecto la contrata de vapores trasatlánticos.

Dije y repito que los vapores fueron reconocidos en su arboladura, segun la minuciosa descripcion que de ella hizo la junta de exámen, pero no del casco en sus fondos y en sus máquinas que es lo esencial, y este cargo ha quedado en pié, porque el Sr. Rivero ha defendido que los buques tenian la capacidad fijada y aun mas sin decirnos cosa alguna en contra de lo que dejo repetido.

Para probarnos S. S. que los vapores eran inmejorables, á pesar de que el gobierno no lo sabia con certeza, nos dijo estaban registrados con la A., no 1.°, en el *Lloyd inglés*. Pues bien, Sr. Rivero, aunque tenga cualquier buque el *Alfa* de todos los alfabetos, no probará nada en favor de un buque para el gobierno español y para los que aquí nos sentamos.

En cuanto al número de vapores admitidos, que S. S. hace subir á seis, queda reducido á tres por los documentos oficiales. Los otros podrán admitirse, pero aun no lo están.

Para concluir diré á S. S. que yo, lejos de tener prevencion alguna contra la empresa Lopez, quisiera que llegase á ser la primera del mundo, porque al redundar esto en su beneficio, redundaria tambien en el de la nacion, por cuyos intereses generales abogamos aquí principalmente.

El Sr. PRATS Y SOLER: Pido la palabra para una alusion.

El Sr. PRESIDENTE: No he oido nombrar á S. S.

El Sr. PRATS Y SOLER: He pasado muy mala noche, y á pesar de eso he venido como acostumbro, á este recinto...

El Sr. PRESIDENTE: Señor diputado, eso no es esplicar la alusion.

El Sr. PRATS Y SOLER. He dicho que he pasado mala noche, porque eso podrá disculpar el que algunos momentos haya dormitado en este banco.

La alusion es porque he oido pronunciar mi nombre (Varios señores: No, no.) al Sr. Salazar, y si lo ha pronunciado como para recordar una discusion antigua en la que fué víctima de mi profundo respeto á este recinto, yo estoy en mi puesto y me hallo dispuesto á no dejar pasar frase alguna que pueda herirme aun que sea remotamente.

El Sr. PRESIDENTE: El nombre de S. S. no se ha pronunciado por nadie, y V. S. no tiene derecho á hablar.

El Sr. SALAZAR. Efectivamente yo no he nombrado al Sr. Prats.

El Sr. RIVERO CIDRAQUE rectificó y se dió por terminada la discusion sobre este asunto.

Presupuesto de ingresos.—Voto particular del Sr. Madoz

El Sr. MADOZ: El Sr. Gener presentó datos en contraposicion de los mios, suponiendo que habia errores en estos, y de tal suerte formó los suyos que llegué á creer por un momento si efectivamente yo estaria equivocado, pero no es así: los cálculos que hice y leí siguen sin combatir, porque no pueden combatirse en el terreno de los números.

El Sr. Gener, que en esta cuestion ha sido mas ministerial que el gobierno, no contento con que el ministro de Hacienda habia sacado en su caso 3'50 al millar, quiso ir mas allá y sacó 3'51; pero si para obtener el promedio se contentó el Sr. Gener con sacar cinco casos, entonces puedo yo sacar otros varios y probarle que S. S. está equivocado completamente.

No me gusta en estas discusiones combatir con armas que no se conozcan bien; y por lo mismo yo voy á demostrar que el promedio sacado por mí está en lo verdadero, y el de su señoría parte de un error. (Leyó.) Resulta mas favorable el promedio de la antigua que el de la nueva ley. Y no tengo mas que decirle al señor Gener.

El señor ministro de Hacienda censura la insistencia nuestra en censurar y decir, que el presupuesto no responde hoy á una idea, y la necesidad que creemos existe de que haya una comision para regularizar el presupuesto. Pues sin embargo, esta idea la he sostenido siempre, y la sostengo, porque creo que su realizacion seria provechosa.

Respecto la cuestion de empleados, debo decir que el proyecto de ley está ya aquí. En la comision hay hombres de todas las fracciones de la Cámara, y por todos ha sido aprobado; lo cual prueba que está inspirado y redactado con absoluto alejamiento de toda idea y pasion política. Acerca del derecho de separar á los empleados que quiere reservarse el gobierno, tendrá que ser con ciertas reglas porque de otro modo los empleados que no están libres de una malquerencia, serian como hoy separados por cuestiones de simpatías y de afeccion hácia los ministros salientes por los ministros entrantes.

Y puesto que discutimos y de discusiones se trata, yo creo que las sesiones del Congreso no debian durar mas de tres meses; pero con sesiones de dia y de noche, porque durando mas los propietarios y comerciantes de provincias se ven obligados á abandonar sus intereses. Yo en este punto deseo menos tiempo de Córtes y mas trabajo.

Pero viniendo á la ley en cuestion; decia el señor ministro de Hacienda que la ley antigua era mas gravosa en los primeros casos de la escala. Pues bien, está equivocado S. S., cosa no estraño porque es muy fácil equivocarse en materia de números: (leyó).

La escala progresiva establecida por la nueva ley para los contratos es progresiva al revés, porque en vez de gravar á los contratos de grandes cantidades grava á los de dos mil á seis mil reales que son los menores, resultando que paga mas el pobre que el rico. De aquí se vé lo previsor que fué el ministro que hizo las tarifas en 1851, en las cuales se gravan los contratos de las clases ricas y se aligeran los de las clases poco acomodadas.

No ha sido la clase comercial, como cree su señoría, la que ha representado en contra de la ley del papel sellado, son todas, como puede ver S. S., las que han protestado de semejante reforma. Verdad es que el comercio mas que otra alguna debe hacerlo, porque la creacion del sello de 50 céntimos para todas las operaciones grava y embaraza su accion.

Para terminar me ocuparé del sello judicial para mantener que es imposible que haya persona que litigue por cierta cantidad, porque si por tres mil reales litiga, el 50 por ciento, casi le ha de costar el papel sellado.

Yo suplico al gobierno, que teniendo en cuenta todos estos defectos, se apresure á reformar la ley sin atender á los mayores productos que dé ahora la renta para juzgar de su bondad, porque no es la mision de un gobierno recaudar y recaudor, sino recaudar sin causar grandes gravámenes á unas clases con perjuicio de otras.

El señor ministro de HACIENDA: Ciñéndome á rectificar, diré al Sr. Madoz que estando, como está, basada la escala de la nueva ley en una progresion geométrica, he mejorado la ley por la proporcionalidad que hoy tiene en su aplicacion y que antes no tenia.

Ha vuelto S. S. á repetir un cargo sobre el sello oficial. Pues sepa S. S. que la manera antigua de pagar el sello antes, era mas gravosa que ahora. Ademas es inexacto este recargo de 44 por 100, en que dice S. S. que sale gravado el capital porque se litiga.

Como S. S. ve esta cuestion bajo distinto punto de vista que yo, en todos sus puntos, es difícil que vengamos á una discusion concreta. Así, pues, lo que á mi me cumplia sostener y demostrar, era que la reforma está hecha dentro de las condiciones de método y regularidad matemática de que en sus detalles carecia la anterior ley de papel sellado

Rectificó ligeramente el Sr. Madoz, y preguntado el Congreso si tomaba en consideracion el voto, pidieron varios señores que fuera en votacion nominal, resultando desechado por 99 votos contra 33.

Se leyó el artículo objeto del voto, y en contra, dijo

El Sr. SAGASTA: Pocas votaciones me han sorprendido como la que acaba de verificarse, porque yo creia que iba á ser lo contrario de lo que ha sido; pero sea de ello lo que quiera, es la verdad que el voto particular ha sido desechado.

Yo voy á ocuparme de la segunda de este capítulo porque ella impone una nueva contribucion, cual es la que se crea con los sellos que los comerciantes tienen que pagar, gravándose de este modo una riqueza que paga un impuesto directo. De aquí resulta que si la contribucion del subsidio era pequeña ha debido recargarse directamente, pero no por medio del sello, porque esto no es conveniente en un buen sistema económico.

A este gobierno que tantos medios ha tenido y necesita aun mas, quiere aumentar los ingresos, y no se le ocurre otro medio que el de la reforma del papel sellado que es un verdadero impuesto nuevo que grava á los antiguos.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion.

Varios señores pidieron que constasen sus votos conformes con los de la mayoría en la votacion verificada esta tarde.

El Sr. PRESIDENTE: Se levanta la sesion.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del estranjero:

Paris 31.

Anuncian de Alejandria que se esperaba allí á la embajada del Japon que viene aquí y á Lóndres.

«El País» rectifica las falsas noticias que han circulado en Paris sobre disentimiento entre Francia y España respecto á la cuestion de Méjico.

Berlin 31.

En el ministerio reina divergencia de opiniones acerca de varias cuestiones. Delbruch no aceptó el ministerio de Comercio, porque exigia para entrar ciertas concesiones liberales que han hallado oposicion en el Consejo privado. Esta cartera ha sido ofrecida al conde Sierstorff.

De Varsovia dicen que el código penal será revisado y que se modificarán en sentido menos severo las leyes relativas á crímenes políticos.

Lóndres 31.

Ratificado el convenio hecho en Soledad por Juarez, las tropas francesas y españolas marcharon á Tehuacan y Orizaba, y las inglesas iban á embarcarse para regresar á su pais.

Parte de las tropas españolas vuelven á Cuba, y los refuerzos franceses regresan sin desembarcar siquiera. Las negociaciones complementarias empezarán el 1.° de abril con completa confianza en una solucion pacífica y en garantias para el porvenir. El correo que llevaba despachos anglo-americanos fué asesinado entre Veracruz y Méjico.

Los diarios de Nueva-York anuncian choques y movimientos de tropas, pero ninguno importante y mucho menos decisivo.

Las últimas noticias de China refieren una batalla que ha tenido lugar entre las tropas del emperador y los rebeldes. Enmedio de la lucha fueron muertos dos ingleses é incendiado un buque tambien inglés el «Anna Wetsh,» por los rebeldes.

Turin 31.

Garibaldi ha sido objeto en Parma de una ovacion brillante. En su discurso al pueblo, dijo que Parma le tenia dados numerosos compañeros de armas, y que le dará muchos mas cuando llegue el momento oportuno.

San Petesburgo 30.

El «Diario oficial» anuncia que el director de policía ha sido relevado de su cargo á causa del mal estado de su salud. Le ha sucedido en aquel puesto el general Annenkoff. La comision central de Bancos hipotecarios ha terminado sus trabajos, impugnando la creacion de Bancos gubernamentales y proponiendo dejar en libertad completa á los bancos particulares.

Nápoles 31.

La reaccion ha vuelto á tomar grandes proporciones á causa de la miseria que reina en el pais. Entre los reaccionarios hay muchos estranjeros Las provincias de Capitanata y Basilicata, son los principales centros de la reaccion.

Dresde 30.

El «Diario oficial» anuncia que Ricardo Waquer, antiguo maestro de capilla, desterrado por causas políticas, habia sido autorizado por el rey para volver á su patria sin condicion alguna.

Parece que el regente de Zaragoza será nombrado magistrado supernumerario de la audiencia de Madrid, accediendo á sus deseos; y que, si este nombramiento se realiza, es probable que le sustituya en la regencia el fiscal de la misma audiencia de Zaragoza.

Dice una carta de Paris, que la emperatriz, hablando con un personaje italiano, se espresó en un sentido que induce á creer que el emperador se declarará enemigo del movimiento italiano. El corresponsal añade que esta suposicion debe acogerse con reserva. Los personajes mejor informados y que por su posicion están mas al alcance de los secretos de la política napoleónica, están persuadidos de que el emperador, cuando se vea obligado á salir del *statu quo*, se pondrá al lado del movimiento italiano, y no al del papado.

La Epoca de anoche dice que el señor ministro de Gracia y Justicia, que acaba de dar un ascenso á los oficiales de su secretaria, se propone seguir el mismo sistema para cubrir la vacante de subdirector en la direccion de la propiedad; que el Sr. Cervino pasa á esta plaza, asciende el Sr. Picon á primer jefe de seccion, y es probable el nombramiento de segundo jefe en favor del Sr. Bugallal, actual fiscal de imprenta. Añade *La Epoca* que se cree que el registro de hipotecas de Madrid se conferirá al fin al Sr. Seco de Cáceres, que lo venia desempeñando.

La Epoca de anoche dice que no solo está conforme con la supresion de la lotería primitiva, sino que deberia suprimirse tambien la moderna.

Insiste *El Reino* en que ha hablado autorizado por los disidentes de la mayoría al condenar que el Congreso decidiera no debia leerse el manifiesto á las tropas de 30 de junio de 1854. Y *La Epoca*, sin poner en duda la representacion de *El Reino*, afirma que personas muy respetables de la fraccion disidente mostraron, en la sala de conferencias, que creian altamente inconveniente la peticion del Sr. Calvo Asensio.

Refiere anoche un periódico, que ayer tarde, de entre la multitud que acudió á presenciar la ejecucion del cabo Collado, sacaron á una mujer jóven y de agraciado rostro, que decian ser la novia del desventurado reo. Su aspecto era el de un ser que habia perdido la razon. Dos guardias civiles la conducian á su casa.

Ha salido para Lóndres el Sr. D. Antonio Gonzalez, embajador de España en aquella córte.

Anoche se ha intentado cometer un robo en la calle del Siete de Julio, cerca de la calle Mayor. Los ladrones, que eran dos, penetraron por la puerta de la escalera; pero la criada, que se hallaba sola en la casa, pudo salir al balcon y echarse fuera de él, quedando colgada de los hierros por la parte esterior. A los gritos que daba esta acudieron los vecinos del cuarto entresuelo, y entre estos y varias personas que subieron por la portada de la tienda que existe en la misma casa, lograron hacerla descender. Uno de los ladrones fué preso, pero el otro parece que logró escaparse.

Nuestro corresponsal de Roma nos dá cuenta de la entrevista tenida por el embajador francés, M. Lavalette, con el cardenal Antonelli, antes de su salida para París. El embajador significó al cardenal la necesidad de que la Santa Sede supiese de una vez de las condiciones anormales en que se halla; declarando que era imposible mantener el *statu quo*. El cardenal contestó que el Padre Santo no podia salir de esta situacion, porque no tenia fuerza suficiente para recobrar las provincias invadidas por el Piamonte: lo que esplicaba por qué se resignaba á permanecer en el *statu quo*, esperando que la Providencia le haga volver á la posesion de todas las provincias de la Iglesia. Además anunció al marqués de Lavalette que el Papa se hallaba dispuesto á marchar de Roma en el momento en que Francia retirase sus tropas de Roma para dejar paso á los soldados de Victor Manuel.

Anoche á última hora hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 1.° (por la tarde).

«La Patrie» desmiente la noticia de que el general Donay, jefe de las últimas fuerzas francesas que han salido para Méjico, haya recibido órden de volver á Tolon; dice que continúa en Orán el embarque de las tropas que deben trasportarse á Veracruz, y anuncia que ha llegado á dicha ciudad el general Lorencez.

Turin 1.° (por la tarde).

Noticias de Nápoles aseguran que el bribandaje no toma la estension que dicen los periódicos reaccionarios.

Se ha hablado del valor fabuloso de cierto collar cogido en el palacio imperial de Pekin por el general francés Montauban y regalado por éste, ignorando su valor, á la emperatriz de los franceses. El proyecto de recompensa militar tan mal acogido por la opinion en Francia y que ha estado á punto de promover un conflicto entre el emperador y el cuerpo lejislativo, no tuvo otra causa segun los maldicientes que el deseo de reintegrar en cierto modo al general obsequioso del valor de su regalo Ahora para desvirtuar la impresion producida por ese malévolo rumor, se cuenta que en la última recepcion de las Tullerías la emperatriz hizo entrar á los convidados en las habitaciones particulares, y les enseñó el rosario ó collar que el general Montauban le trajo, y que fué bendecido en la catedral de Pekin. El célebre collar que se dice que vale ochocientos mil francos, es en realidad muy

2008 Ministerio de Cultura

sencillo. La emperatriz al mostrarle, añadió que si este objeto hubiese tenido verdaderamente algun valor, hubiera sido mucho mas útil al general que á ella.

Una carta de Roma que recibimos hoy nos confirma que el general Goyon ha hecho ocupar por los soldados franceses todos puntos fronterizos de los Estados de la Iglesia para impedir á los reaccionarios napolitanos que se refugien en ellos.

El 25 del mes último se verificó en Cartagena una numerosa reunion de capitalistas y comerciantes, en la que se acordó elevar una esposicion al gobierno pidiendo el permiso para establecer una asociacion de trabajadores mineros y un hospital para los mismos. Tambien se acordó formar un museo en el que se reunan todos los objetos antiguos que se encuentren en las escavaciones de las minas, terreros y escoriales.

El vapor de guerra *Lepanto* que salió del puerto de Cartagena para el de Alicante el 28, iba con objeto de tomar á su bordo y conducir á su destino al cónsul de España en Túnez.

La polacra francesa *Rosée*, entrada el 28 en el puerto de Barcelona, procedente de Tolon con destino á Veracruz, con cargo de efectos de guerra, se vió en la necesidad de arribar, por haber perdido el baupres y tajamar á consecuencia de haberse embestido con una corbeta cuya nacion ignora, en la noche del 27, hallándose á unas diez leguas distante de Palma de Mallorca.

Segun escriben al *Lloyd Español* la fragata de vapor *Montañesa*, de la matrícula de Santander, embarrancó hace algunos días cuando navegaba del Havre para Hamburgo. Se creia que seria puesta á flote con facilidad y sin grandes averías.

Las aguas sulfurosas de la Fuen-Santa que existen en el término de Lorca, parece que van á aprovecharse para establecer baños medicinales.

Un comerciante de Léndres, natural de Massachusset (Estados-Unidos), llamado George Peabody, ha sorprendido al mundo con uno de esos actos de caridad práctica y de sublime abnegacion que confunden á los misántropos sociales. Despues de fundar dos instituciones de enseñanza en su país natal, Mr. Peabody ha hecho en vida una donacion de quince millones de reales, para promover la mejora de la condicion de los pobres de Léndres.

Se ha publicado el *Anuario de los progresos tecnológicos de la Industria y de la Agricultura*, ó sea, resúmen de los adelantos de las ciencias aplicadas, y descripcion de las construcciones, inventos y procedimientos industriales que han surjido en el año de 1861. Su autor es el Sr. D. José Canalejas y Casas, ingeniero mecánico y escritor muy conecido.

Las elecciones prusianas preocupan la atencion, no solo del pais, sino de la Europa. Se trata, y el gobierno lo ha manifestado claramente en una reciente circular, de una lucha entre el Parlamento y la corona. «El gobierno, añade esta circular, combatirá en todas partes al partido democrático, bien lleve este nombre ó el de partido progresista.» En Berlin se ha establecido un comité electoral cuyo objeto es reunir en un centro comun á todos los adversarios del partido progresista. Todos los partidos se aprestan con ardor á la lucha.

Es positivo, segun dice una carta de París, que el representante francés en Turin ha recibido órden de hacer al gobierno piamontés muy sérias observaciones acerca del peligro de dejar tomar tanta autoridad á Garibaldi. Los tiros nacionales, á cuya cabeza va á encontrarse, comprenderán nada menos que 190,000 socios, lo cual constituye un verdadero ejército. En menos de un año han entregado las fábricas francesas al gabinete de Turin 500,000 fusiles y rewolvers: estos últimos son de once tiros, uno de ellos de metralla.

Una carta de Paris, dice:—«El emperador se muestra mas misterioso que nunca en sus proyectos. El príncipe Napoleon, que hace dos dias no ha podido ver á su primo, teme que este medite algun golpe contra el movimiento italiano.»

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION ESTRAORDINARIA DE ANOCHE.

PRESIDENCIA DEL SR. MON.

A las nueve y cuarto se abrió la sesion.

El Sr. SAGASTA: Cuando esta tarde observé que el señor presidente del Consejo me oia con cierta fruicion, me dije: cuando así se me escucha debo hacerlo muy mal. Pero es el caso que si he tomado la palabra ha sido para cumplir con el compromiso que tenia contraido con las personas que nos han dirijido esposiciones para que las presentemos en el Congreso en contra del nuevo sistema del papel sellado; porque de otra manera no lo hubiera hecho, despues de lo que han dicho los Sres. Madoz y Figuerola. Así, pues, creo que con lo manifestado por mí esta tarde queda cumplido mi compromiso, y nada mas diré sobre este asunto.

Sin mas discusion se aprobó el capítulo objeto del voto particular, y los siguientes hasta el de loterías.

Se leyó un voto particular de los Sres. Madoz, Figuerola y Gonzalez de la Vega sobre este capítulo; y se levantó á impugnarlo

El Sr. HAZAÑAS: Me acompaña en este debate la esperanza de que la causa que voy á defender se defiende por sí misma.

El voto particular se hace cargo en primer lugar de que en el presupuesto no venian castigadas las cifras por loterías: pero esto es claro que debia venir como vino, porque hasta cuatro meses despues no se modificaron las loterías.

Y antes de continuar en el exámen del voto, séame permitido decir que la minoría progresista como representante de su partido no quiere la supresion de la lotería y para probar que no la quiere, basta recordar que el Sr. Ballesteros cuando pidió no hace muchos dias la supresion de la direccion del ramo, dijo que en su lugar se crease un negociado que se hiciera cargo del ramo. Y aquí se vé que no se quiere por la minoría progresista la supresion de esta renta; además que el partido progresista ha sido el que creó y sostuvo la renta.

Para probar la legalidad con que el gobierno ha suprimido la lotería antigua, basta recordar el artículo 11 de la instruccion del ramo, que clara y terminantemente dice que aquel podrá variar, suspender ó suprimir los sorteos, sin que el artículo 12 desvirtúe en nada lo prescrito en el anterior, como se ha querido suponer. Así, pues, el gobierno ha obrado perfectamente dentro de sus atribuciones.

Todo el mundo sabe que Cárlos III creó la lotería antigua para acudir con sus sobrantes á un colegio de huérfanos de Madrid, cuyo objeto se amplió despues á las huérfanas de milicianos y militares muertos en la guerra civil. Tampoco se ignora que las probabilidades de ganancias para el jugador ambicioso son muy remotas, porque están en la relacion de uno por once mil. Así, pues, se comprenderá que por este lado el gobierno no debia temer; pero la repeticion de jugadas de mucha importancia hicieron ver á la direccion que esto podria influir en la ruina de algunas familias, y encargó á los administradores que hicieran comprender á tan temerarios jugadores, los males que podian acarrear para sus intereses con tales jugadas. Insistieron, sin embargo, y la direccion creyó llegado el momento de suprimir este juego. Consultó al señor ministro y se hizo la supresion; pero dejando antes salvados los intereses de esos huérfanos.

Se ha dicho que el gobierno ha tenido miedo; pero esto no es cierto, porque el gobierno hubiera hecho frente con desahogo á sus compromisos. El que tenia miedo era yo, y lo confieso, porque cada vez que las combinaciones de los jugadores afectaban á la renta en caso de ganancia, con 10 ó 15 millones, yo no descansaba hasta que se verificaba el sorteo. Y respecto á la jugada de 20,000 rs., que se dice fué el motivo de la supresion, yo luego que se estendieron los pagarés pasé aviso al señor ministro de Hacienda, y le propuse la definitiva supresion, porque detrás de aquella jugada iba envuelta una que hubiera costado al Tesoro 126 millones. El Sr ministro convino en la supresion que ya estaba acordada, por los motivos que he dicho, y al siguiente dia se publicó la real órden, cuya minuta está escrita por mí. Por lo demás, si hubiera habido necesidad de pagar esa gran suma de millones, ¿hubieran auxiliado los señores de enfrente con sus votos al gobierno para atender á satisfacer la cantidad? (*Varios señores de la minoría: Sí, sí.*) Lo creo; pero el terno no ha salido (*Risas*). Repito que creo que hubieran dado sus votos; pero tambien creo que antes hubiera habido discusiones muy acaloradas.

Luego se dice que este juego es inmoral comparándolo con los de azar. Semejante comparacion no puede admitirse, porque no puede ponerse un símil entre el hombre que en una banca se arruina y el que juega un décimo de billete. Además, que de estraccion á estraccion hay quince dias para que el que piensa jugar lo medite.

Ahora voy á ocuparme de las ventajas para el Estado y para los particulares de la renta de loterías.

Para las familias cada estraccion es una esperanza. ¿Saben los señores diputados lo que es una esperanza? (*Risas*). Supongamos por término medio todos los sorteos á 30,000 billetes: pues en Madrid hay apartados siempre mas de 3,000 billetes, y en las provincias hasta 12,000. De esta manera muchos de los individuos que depositan su dinero sobrante en cambio de los billetes abonados, lo emplean en adquirir, cuando menos esperanzas, y dejan de gastarlo quizá en fomentar un vicio. El resto de los billetes se venden entre el estranjero y las provincias, debiendo advertir que del estranjero entran por este medio en España tres millones y medio de duros, los cuales no entrarian si se suprimiese esta renta.

He demostrado la importancia de la existencia de esta renta, y su ninguna inmoralidad.

En el estranjero, dice el voto, se han suprimido las loterías. Pues esto es un error, porque existen en Francia y en Portugal. Y no se me diga que no, porque traigo los billetes de ellas en el bolsillo. Es cierto que en Francia se suspendió; pero sucedió lo que aquí sucedería; que pasó la lotería á manos de sociedades, y que estas la esplotaban sin tanto beneficio ni legalidad como lo hacia el gobierno. Y otro tanto sucedió en Portugal, con lo cual dejo demostrado que no es exacto lo que en el voto se dice.

Para probar la conveniencia de la lotería respecto á los particulares, baste decir que en cuatro años se han hecho propietarios 1,100 individuos, y han acrecentado su fortuna otros tantos, sin contar los que han cobrado los sesenta mil premios mas pequeños, correspondientes á los cuatro años. Y la prueba de que el país quiere los beneficios de esta renta, es que de todas partes me escriben que si quiero elevarán esposiciones en favor de la renta. ¿Y saben SS. SS. de dónde escriben con mas empeño? De Barcelona, por donde son diputados los Sres. Madoz y Figuerola.

Creo que he defendido todo lo relativo á la renta; y si algun punto he dejado de tocar, espero que el Sr. Figuerola me lo indicará, y yo no dejaré de ocuparme de él.

El Sr. BALLESTEROS habló para una alusion personal, declarando que no estaba en contradiccion como habia querido suponer el Sr. Hazañas, entre las palabras que pronunció sobre loterías cuando se discutió el presupuesto de gastos, y la doctrina del voto particular que pide la supresion de la renta.

El Sr. FIGUEROLA: No comprendo como se trate de presentar como inconsecuente á la minoría progresista, sobre todo por personas como el Sr. Hazañas. La minería progresista siempre ha querido y deseado la supresion de la lotería, como la de otros impuestos cuya existencia no considera sino como transitorios.

Es cierto que el artículo 11 dice: (leyó) Tengo aquí el documento firmado por S. S. sobre la supresion. Es verdad que puede suprimirse la lotería; pero S. S. ha querido comparar y asimilar el artículo 11 con el 25, que trata de la moderna, y esto no puede ser. Lo grave de la cuestion es el art. 12, el cual dice: (leyó).

Antes de suspender el sorteo se habian ya dado los pagarés. Pues bien, si el pagaré se habia entregado, el contrato estaba consumado, y no ha podido suspenderse el sorteo, porque el art. 12 así lo indica claramente Antes de entregar el pagaré cabia la supresion, pero una vez entregado, imposible. Todos los abogados á quienes se les consulte estarán contestes en manifestar que lo hecho fué una cosa que perjudica al buen nombre de nuestro país, y que no debió hacerse ni pudo hacerse con legalidad y buen derecho.

Cuando la ley de probabilidades está en relacion de uno contra once mil setecientos, sería cosa mas fácil que el Sr. Hazañas dejase aquí de existir repentinamente que el jugador de los 20,000 rs. á terno seco acertase los tres números. No comprendo, pues, cómo S. S. dice que se sospechaba que en aquella jugada habia probabilidades de ganancia, y de una ganancia enorme por envolver la jugada otra de mas consideracion. Así que no debió temer, ni aconsejar al señor ministro la supresion con escándalo del derecho y del mundo entero. Y si tanto pudo en él ese temor, debió suprimir, antes que el sorteo, la entrega del pagaré y luego la devolucion de la jugada, pudiendo despues llevar á cabo la supresion con aplausos de todos.

La esplicacion que S. S. ha hecho para convencernos de que la lotería no es juego de azar, no lo he comprendido. Como el juego de azar se conoce por la suerte que se arriesga en la puesta, claro es que la lotería tiene que pertenecer á tal clase de juegos.

De la esperanza nos habló S. S. Efectivamente la esperanza es un consuelo en nuestra vida que nos alienta en ciertas ocasiones, y nos hace adelantar con cierta tranquilidad por una senda de dolores; pero la esperanza matemática dista mucho de la esperanza moral.

Nos ha hablado S. S. de que esta renta absorve é introduce capitales estranjeros. Yo no quiero calificar lo que significa en el órden moral este ingreso en nuestro Tesoro. En cuanto á la existencia de la lotería en Francia, Inglaterra y hasta en Portugal, no verá S. S. que conste en los presupuestos, porque semejante juego no figura ya en los impuestos de ninguna nacion que cuida de la moral pública como base de una buena organizacion social.

Nosotros, pues, deseamos que el señor ministro de Hacienda acuerde que se celebre la estraccion suspendida, y que despues suprima la lotería antigua y la moderna.

Rectificaron los Sres. Hazañas y Figuerola, y preguntado el Congreso si lo tomaba en consideracion, pidieron los señores de la minoría progresista que fuese en votacion nominal, y fué desechado por 104 votos contra 18.

Se leyó una proposicion contra la ley de imprenta del Sr. Rivero (D. Nicolás).

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: proposicion del Sr. Rivero y el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley de imprenta.

Se levanta la sesion. Eran las doce.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestros corresponsales del interior:

Cádiz 1.°

Ha llegado el vapor «Tajo», con diez y siete dias escasos de navegacion y 84 pasajeros.

Ya se ha entregado el correo de Madrid.

El 10 llegó á la Habana el «Ciudad-Condal», con veintiocho dias de navegacion Dejó en el puerto las fuerzas de San Marcial, que esperan allí el resto del batallon para trasladarse á Samaná.

Las noticias de Veracruz llegan al 7. A principios de mes habian salido las fuerzas francesas para Tehuacan, y las españolas para Orizaba.

El dia 4 marchó tambien el general Prim, con su señora é hijo.

Las fuerzas inglesas se habian vuelto á embarcar para Inglaterra, dejando solo dos compañías en el fuerte de San Juan de Ulúa.

Decíase que los conservadores habian derrotado completamente al general mejicano Cuella.

Las noticias de Puerto-Rico del 4 anunciaban completa tranquilidad en aquella isla.

Sevilla 1.°

A las cinco y media de esta tarde han llegado aquí los duques de Brabante, que han sido recibidos en la estacion por el duque de Montpensier y por las primeras autoridades de la provincia. Los duques han sido hospedados en el palacio de San Telmo.

El Guadalquivir ha esperimentado una nueva crecida.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—San Francisco de Paula y Santa Maria Egipciaca.

Cultos.—*Jubileo de Cuarenta Horas* en la iglesia de señoras Calatravas donde se celebrará á San Francisco de Paula con misa mayor y sermon que predicará D. Pio Hernandez Fraile, y por la tarde en la conclusion de la novena dirá la plática D. Eugenio Aguado En las Arrepentidas se celebrará á Santa Maria Egipciaca con misa mayor y sermon que predicará D. Pedro Vispalier. Por la tarde habrá ejercicios con sermon y Miserere en el colegio de Loreto predicando D. Pedro Regalado Ruiz: y por la noche predicará en Italianos D. Joaquin Corral, en la Bóveda de San Ginés D. Basilio Grande, en San Ignacio D. Miguel Sanchez, en Santa Cruz D. Pedro Alvarez y en el Caballero de Gracia D. Juan Abdon.—*Visita de la córte de María*: Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia ó la de la Providencia en Capuchinos.

Orden de la plaza—*Servicio para hoy.*—*Parada*: Borbon.—*Jefe de la guardia esterior del real palacio*: Señor brigadier de Borbon D. Antonio Caballero y Rodas.—*Jefe de dia*: señor comandante capitan de Las Navas D. Francisco Piriz Serralde.—*Visita de hospital*: Chiclana primer capitan.—*Reconocimiento de provisiones*: Barcelona primer capitan.—El general gobernador Serrano del Castillo.

BOLSA-COTIZAC. OFIC. DE AYER 1.°

	Ult pre.		t pr.
Efectos públicos		De junio de 2,000	99-60
3 conso. al cont.	49-95	De agos. de 2,000	97-00
Idem á fin de mes	50-15	De julio de 2,000	95-50
3 diferido al cont.	43-40	De mar. de 2,000	00-00
Id. á fin del mes.	44 35	Obras públicas...	95-65
Id. á fin del próx.	43 95	Canal de Isabel II	108-15
Amortiz. de pri.	33-50	Oblig. del Estado	90-75
Idem de segunda.	16-50	Banco de España	206
Personal.....	18-85	Crédito en Espa.	1,900
Carrets. y socio.		Id. Moviliar. Esp.	1,900
De abril de 4,000	000-00	Obl. de la misma	2,000
Idem de 2,000...	000-00	Canal de Castilla.	4.000

CAMBIOS DE MADRID SOBRE PROV. Y ESTRAN.

Sobre París á ocho dias vista.....	5-24
Sobre Lóndres á 90 d.....	50-05

SECCION DE ANUNCIOS.

UNA JOVEN CON LECHE DE TRES meses de edad de 28 años desea colocarse dando buenos informes. Carrera de San Gerónimo, núm. 15, en la portería darán razon.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE UNA sala con alcoba y un gabinete sin ella. Darán razon calle de San Roque núm. 18, portería.

SE TRASPASA UNA TABERNA Ó tienda con entresuelo, Caballero de Gracia, número 36.

EN LA CALLE DE LATONEROS NUmero 2, cuarto 4.° de la izquierda, se cede una bonita y espaciosa alcoba, con asistencia ó sin ella.—(No es casa de huéspedes.)

ALMACEN DE CARBON.—CALLE DE Pelayo, núm. 7.—Precio: 7 reales arroba; cisco á 4.

EN LA NOCHE DE 29 DEL CORRIENte se han perdido tres llaves desde la calle de Torija al teatro Real. Se suplica á la persona que las haya encontrado, las presente en la calle de Torija, 9, portería: se gratificará.

SE ALQUILA EN LA CALLE DE LA Montera, núm. 30, pral., un piso lujosamente amueblado para una familia: tiene bastante capacidad y un buen servicio de plata.

AVISO IMPORTANTISIMO.—LA ANtigua y muy acreditada casa de préstamos calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, cuarto principal, se abre nuevamente al público: en ella se presta dinero sobre alhajas y ropas en buen uso con equidad y reserva. En la misma se venden los efectos cumplidos.

EN UNA CASA DE CORTA FAMILIA se cede un cuartito á un caballero ó sacerdote, con asistencia ó solo para dormir: en la casa hay mucha tranquilidad, pues no es de huéspedes: informará la portera de la calle del Barco, núm. 15.

VICENTA MARTIN, CASADA, DE 28 años de edad, solicita cria para su casa, tiene leche de diez meses y personas que la garanticen: darán razon en la calle de Atocha, portería del ministerio de Fomento, puerta de calle.

SE CEDE EN LA CALLE DEL CARmen una sala con gabinete y alcoba amuebladas y dos balcones á la calle, en un precio módico.

Se advierte que no es casa de huéspedes: en el estanco del pasage del Iris, darán razon.

QUIEN SE HUBIESE HALLADO UN perro negro inglés con las patas encarnadas, que se salió el 31 de marzo de su casa, lo presentará en la calle de San Juan, núm. 20, portería, y se dará el hallazgo, advirtiendo que del 20 al 25 de cada mes le dan acidentes furiosos.

EMPRESTITO PONTIFICIO DE 18 DE abril de 1860.—Se avisa al público que desde 1.° del corriente se abre el pago de los cupones que vencen en dicha fecha; pudiendo sus tenedores presentarlos al cobro todos los dias no feriados, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde en las oficinas de los señores don A. Miranda é hijo, banqueros de Su Santidad, sitas calle de la Salud, núm. 13. Y al propio tiempo se advierte que tambien se siguen pagando en las mismas horas los que quedan por presentar de los semestres de 1.° de abril y 1.° de octubre de 1861.

Las carpetas para unos y otros cupones se facilitan en las referidas oficinas.

ALFOMBRAS.—SE ACABA DE REcibir la última remesa en moquetas por su calidad y colores, á 21 y 22 rs.; abacás para portier, de mas de una vara de ancho, á 6 y 7; alfombras de rico terciopelo para delante de sofás y balcones, á 45, 50 y 60. Clase superior en orleanes negros para trajes de señoras, á 6 y 7. Ademas una inmensa variacion en pañuelos de pura seda del centro de la India, á 10, 12, 14 y 16. Calle de Carretas, núm. 16, comercio con dos puertas de Latorre.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende una casa en Toledo con mucha capacidad para vivir dos familias desahogadamente: es de sólida construccion con sus columnas de piedra y buenas maderas de pino de Cuenca Ocupa una área de 221 metros, ó sean 2,846 piés aproximadamente. El que quiera tratar de ajuste puede pasar á la calle de Leganitos, núm. 25, entresuelo de la derecha, donde podrá ver el plano y saber mas pormenores.

AVISO DE INTERESES PARA QUIEN teniendo capitales disponibles aspire á obtener un interés mínimo de 20 por 100 sin riesgo de ninguna especie.—Al que convenga auxiliar la marcha de un establecimiento industrial con un capital mínimum de 30,000 duros á partir beneficios con el dueño del establecimiento, que es de mucho mas valor que el tanto fijado, se le concederá la participacion por uno, dos, tres ó cuatro años máximum.

Si el capitalista que aporte este auxilio no encontrase los resultados propuestos, le podrá retirar á su completa voluntad, y le bastarán treinta dias para realizar la mercancía que en el establecimiento se produce.

Quien reuna los medios y deseos puede pasar aviso de su casa á la portería de la calle de Carretas, núm. 7, para informarle al por menor de todo, la persona encargada al efecto.

EL DIA 30 DE MARZO SE HA EStraviado un perro de caza color de canela todo el cuerpo menos las piernas, pecho y vientre, que son blancos con manchas color de canela con un lunar blanco en la parte superior del cuello: la persona que lo hubiese recogido se servirá entregarlo en la calle de San Vicente baja, núm. 59 duplicado, cuarto bajo de la izquierda, y se gratificará.

DESBARATE DE GENEROS.—DROgués bordados á 7 rs.; pelos de cabra á 6; herminias bordadas á 6; mozambiques gran flor á 9; chaconadas á 2 1/2, y muy superiores, colores firmes, á 3; cortinones de mucho bordado á 55; muselinas bordadas á 6; holandas de tres varas á 17, 19, 22 y 24; cuties de hilo puro á 12, 14 y 16 rs.

Calle de Postas, núm. 13, esquina á la de San Cristóbal. El que haga el pago en plata se le rebaja el 2 por 100.

†

LA SRA. D.ª MARIA ANA **MANRIQUE Y ROBLEDO DE ALSOPP**, ha fallecido en San Blas de Méjico el 15 de enero último.

El dia 2 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la pontificia y real iglesia de Italianos de esta córte, una misa y honras por el eterno descanso de dicha señora, y se aplicarán por su alma todas las demás misas que se rezen en la misma iglesia y dia.

Se suplica que asistan á estos sufragios los amigos de la desconsolada familia de la difunta.

GRAN LUJO EN DEVOCIONARIOS. En la librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 31, frente á la Imprenta nacional.—Completo, elegante y variado surtido de devocionarios y semanas santas, con encuadernaciones de todas clases y de lujo, ediciones de la acreditada librería Española de los Sres. Llorens hermanos, de Barcelona, de París y Madrid, de las mejores impresiones que se conocen.

Preciosas estampitas para registros y premios, cristos finos de marfil, etc., rosarios de lujo y de todas clases de precios, broches, aros, etc., y todo lo perteneciente á dicho ramo, á precios arreglados.—(2).

PERDIDA. EN LA NOCHE DEL MIERcoles 12 de este mes se ha estraviado al subir á un coche á la esquina de las calles del Desengaño y Valverde, ó al apearse del mismo en el teatro Real, un albornoz marroquí, fondo blanco, con listas anchas de varios colores, forrado de seda azul.

Se suplica á la persona que lo hubiera encontrado, se sirva entregarla al portero de la casa calle de Valverde, núm. 8, que dará el hallazgo.

A LAS CLASES ACTIVAS Y PASIvas.—Se adelanta de una á ocho pagas á todo el que perciba haberes de pasivo consignados en esta córte, así como tambien cuatro á los empleados que convenga, exigiendo el menor interés que se acostumbra. Calle de Preciados, núm. 4, cuarto segundo.

Horas de despacho: de diez á una de la mañana, y de cinco á siete de la tarde.

REWOLVERS.—GRAN SURTIDO DE todos precios.—Calle Mayor, núm. 1. Almacen del precio fijo.

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, número 7, Madrid.

REWOLVERS.—GRAN REBAJA, LOS de 240 á 200 rs., de reglamento militar, medianos y de bolsillo, Carretas, 16, segundo.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—No hay funcion.

Príncipe.—A las 8.—*La Redoma encantada.*

Variedades.—A las 8.—*Dios sobre todo.*—Baile.—*Un quinto y un párvulo.*

Zarzuela.—A las 8.—*Estebanillo.*—*El juicio final.*

Circo.—A las 8 1/2—*La fé perdida.*—*L. N, B.*—Baile.—*Vaya un par.*

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA.

Editor: D. Hilarion de Zuloaga.

2008 Ministerio de Cultura